**TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

**BOLETIN OFICIAL N° 13/2025**

A LOS 25 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 17:00 HS SE REUNEN MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMA VIRTUAL LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE PENAS DE LA LIGA DEPORTIVA DEL OESTE Y BAJO LA PRESIDENCIA DE SU TITULAR, JORGE ALBERTO GARCIA, SU SECRETARIO MARCOS IBARRA DAVEL Y SU VOCAL LUIS SACCANI, COMIENZA A SESIONAR.-

En vísperas de iniciarse el Torneo Apertura 2025 el próximo fin de semana (29 y 30 de marzo 2025) este Cuerpo considera oportuno hacer algunas observaciones con el fin de optimizar la gestión de Tribunal de Disciplina:

1º) Se pone en conocimiento del Colegio de Arbitros que toda modificación que deba efectuarse a la designación de una terna arbitral, (árbitro, árbitro asistente) solo podrá efectuarse por excepción, entiéndase imprevisto de último momento, la que deberá ser comunicada a este Tribunal en forma inmediata, estando totalmente vedada la posibilidad de abrir partidos en el Sistema Comet y efectuar cambios sin la necesaria comunicación previa y correspomndiente autorización de este Cuerpo.

2º) De la misma forma se pone en conocimiento de las Ternas Arbitrales que todo informe que fuera efectuado fuera de los plazos reglamentarios (24 hs posteriores de finalizado el partido), así como confeccionado en forma errónea, incompleto los nombres y apellidos de los árbitros asistentes, serán pasible de las sanciones previstas en los artículos 264 CC y SS del RTP:

FDO. JORGE A GARCIA MARCOS BARRA DAVEL LUIS SACCANI

 PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL